AÑO VII — Guadalajara: Martes 1.° de Octubre de 1907 — NÚM 664

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PROVINCIAL GUADALAJARA

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Agencia consultorio DE LA REGIÓN

A los Ayuntamientos, Concejales y Secretarios, consulta gratis.

Se gestionan toda clase de asuntos, recursos de alzada, pensiones, reclamaciones de agravios y cuantos asuntos tengan pendientes los Ayuntamientos en los distintos Centros oficiales.

Este consultorio publicará en esta misma sección los dictámenes que subscriban los letrados que lo forman, siempre que así convenga á los interesados.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA REGIÓN.

Dirige nuestro consultorio el Excelentísimo Sr. D. Manuel Miralles Salabert, Diputado á Cortes y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Mariano López-Palacios, D. Miguel Solano y D. Raimundo Lamparero.

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas

verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Casa en Sigüenza, Villegas, 7, EL GLOBO

CONTRA EL USO DE ARMAS

La *Gaceta* ha publicado una interesante Real orden de Gobernación, cuyo texto es el siguiente:

«Contribuye eficazmente al saneamiento de las costumbres públicas y á la disminución de la criminalidad la aplicación perseverante de las prescripciones que regulan el uso de armas. Por ello se impone la necesidad de recordarlas, y excitar el celo de las autoridades gubernativas para que las apliquen con todo rigor y no tengan tolerancia alguna con los que las infrinjan.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se recuerde á V. S. el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, y Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos esenciales á continuación se insertan, para su más estricto cumplimiento.

2.° Que en los gobiernos de provincia se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en el corriente año; debiendo para ello remitir directamente á los jefes de puesto de la Guardia civil, relación nominal de cuantas personas residentes en sus respectivas demarcaciones las posean, á fin de que informen acerca de las circunstancias de cada una, para que, en su vista, dichas licencias puedan ser confirmadas, ó se declaren caducadas las que se hubieren expedido sin previo informe de la Guardia civil, y que se hallen en poder de quienes no ofrezcan las necesarias garantías; entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.° de Noviembre próximo.

3.° Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la Guardia civil, consignando en aquélla que se ha cumplido dicho requisito.

4.° Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar á las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna á quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas; anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.° Que se prohiba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.° Que los Montes de Piedad y Casas de Préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.° Que los Gobernadores civiles se remitan puntualmente á este ministerio los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan; y

8.° Que por la Guardia civil vigile estas prescripciones, y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente á quienes usen armas prohibidas.»

Pequeñeces

A un estudiante

Joven y caro amigo, entusiasta del bien, soñador de la grandeza. He sido puesto en noticias de tu marcha á la capital con ocasión de reanudar tus estudios, algo avanzados según por añadidura me cuentan. Y aunque oficialmente tiempos atrás yo abandoné ese camino, podré acompañarte en él siquiera sea en espíritu. Porque tiene la tarea de remover lo sucedido, el placer de gustar lo nuevo como añejo, y hacer presente á uno lo que ya pasó.

Tendrás que ser fuerte amigo, si no quieres desfallecer; pues dícese que «los estudios comen mucho;» pero esta cuestión no entra en el cálculo, ó mejor dicho, presupuesto de las patronas; así, te digo, atiende primero á la salud de tu cuerpo, por aquello de «mens sana in corpore sano.» *Y no te dejes vencer por el chocolate de á peseta y los garbanzos de á treinta, blandos y suaves como la manteca (gracias mil sean dadas al famoso descubridor del bicarbonato más ó menos puro); ni por los «torpedos» vulgo judías, ni por las desvastadoras legiones de las once mil vírgenes, aunque pretendan seducirte con el anuncio de que las lentejas aumentan el número de glóbulos rojos de la sangre.*

Reclama, hermano, para tu puchero buenos y lucidos comestibles, y recaba para tu vaso, aunque vayan sin marca, sanos bebestibles. De esta manera, podrás verte libre de enfermedades y miserias.

Por si acaso, de vez en cuando, puedes consolar á tu ama patronil con el recuerdo de aquel Santo Oficio de tan célebre memoria, á fin de que se conduela de tales hazañas y pierda sus aspiraciones á figurar en él.

No menos cuidarás la salud de espíritu, que es grande cosa tener limpia el alma, para lo cual necesitarás poner en práctica «medios preventivos,» por aquello también de «quien quita la ocasión, quita el peligro.»

Huye, joven estudiante, del camino de la inmoralidad, donde no se encuentran otros amigos que los vicios y ruindades. Y si por desgracia llegases á familiarizarte con ellos, perderás el atributo racional que nos separa de las bestias.

Considera, en fin, que vives para trabajar, y que en tí, la patria tiene puesta su gloria, tu pueblo su honra, y tu familia su más legítimo orgullo y esperanza.

Palabras son las que te llevo escritas, al parecer, monásticas; de mí se decirte que hube de seguirlas—no te lo cuento por alabanza,—y hasta la fecha diéronme un exceleute resultado.

Ama el trabajo y estudio, que para eso vivimos.

Formarás un grupo de tus obligaciones divididas en tres clases: para con Dios, para contigo mismo y para los demás hombres; y dentro de cada clase puedes hacer una subdivisión en primeras y segundas obligaciones. Cumple, ante todo, las primeras, que á buen seguro, tiempo te restará para la diversión y el espectáculo honrado é instructivo, buscándole entre aquellos que según la máxima antigua «deleitan instruyendo.»

Si con todos estos consejos, logras, amigo mío, salir bien de tus empresas, nunca las atribuyas más valor que el de la experiencia.

Verás en buena hora, cómo alguno de tus maestros, al comenzar su curso de enseñanza, viene á expresarte las mismas ideas: «procura la salud del cuerpo y ama el trabajo; cuida de la salud del espíritu y ama siempre, siempre, el estudio, porque nunca se tacha en el hombre su afán inmoderado de saber.

Siempre de ti caro amigo, joven estudiante, entusiasta del bien, soñador de grandeza, muy reconocido

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Revista Agrícola

Conservación en vinagre de pepinillos, pimientos, alcachofas y diversas legumbres

Se eligen los pepinillos más pequeños; se les cortan las puntas y los rabos; se limpian para quitarles la pelusa frotándolos con un pedazo de tela ordinaria nueva, en la cual se pone antes un puñado de sal medio gorda; se lavan y se vuelven á enjugar; se les echa vinagre bueno, blanco, una tercera parte más por lo menos de lo que se necesite para cubrirlos, y se dejan así en infusión para dos ó tres días. Entonces se sacan del vinagre y éste se hace hervir en una vasija de barro ó de vidrio (estas últimas vasijas sólo se pueden calentar en baño de arena), aunque mejores son sin disputa las de hierro esmaltado ó de porcelana de hierro. Cuando el vinagre haya menguado la tercera parte se le vuelven á poner los pepinillos ó pimientos, y luego que dé un hervor se aparta la vasija del fuego; se echa todo en una cazuela y se tapa; se remueve la mezcla de tiempo en tiempo, y al fin de cinco ó seis días se vuelve á dar hervor; después se le hecha sal, ajo y otras cosas, según el gusto de cada uno, y se guarda todo en una vasija de vidrio ó de porcelana bien tapada.

Las alcaparras, las habas verdes, las alcachofas, las cebollas, las setas, las aceitunas y otras muchas legumbres se conservan en vinagre del mismo modo. Pero se debe tener sumo cuidado de no hacer uso para ninguno de estos fines de vasijas de metal, y cuando se eche mano de las de barro, sea después de haber hervido en ellas agua pura cargada de sal común para quitar así el óxido de plomo que no se haya vitrificado; bien entendido que de lo contrario será exponerse á acontecimientos funestísimos.

EL TEMPORAL

Durante la última decena de Septiembre la temperatura ha bajado bastante, sintiéndose frío especialmente por las noches.

Las lluvias se han generalizado bastante con lo que se ha presentado buena simienza á cambio de algún perjuicio en las uvas y dificultando la vendimia.

La tormenta del domingo

El domingo por la tarde, mientras en la población caía una pequeña lluvia desde las afueras de la parte alta hasta el Sotillo, cayó una verdadera manga de agua que arrolló cuanto hallaba á su paso, causando destrozos de mucha consideración.

En el Arrabal

El paseo de San Roque estaba convertido en un río y siendo impotente la alcantarilla para absorver la enorme cantidad de agua que bajaba por dicho paseo, la enorme corriente se precipitó por la calle del Arrabal del Agua y en el vivero del Ayuntamiento, causando gran alarma entre aquél vecindario que veía penetrar el agua en sus viviendas sin que valieran para nada sus inauditos esfuerzos.

Por fin decreció la magnitud de la corriente; y el agua dejó de penetrar en la referida calle llevando así la tranquilidad á sus vecinos que en un principio se creían inundados inevitablemente.

En Tetuán y la Alaminilla

Huertas destrozadas

El arroyo que procedente del «Haza del Carmen», pasa por Tetuan, yendo á parar al barranco de la Alaminilla hallábase convertido en un río.

La esplanada que hay junto á la carretera de Zaragoza detrás de la Maestranza de Ingenieros, se inundó completamente, saltando el agua por la carretera cuya dirección siguió el agua asaltando la Alaminilla por todas partes, destrozando los paseos, convirtiendo la plazoleta de la fuente en un lodazal hasta el punto de no conocerse este sitio por la exagerada cantidad de lodo allí acumulado.

A la izquierda del puentecillo de palos, que da paso al paseo opuesto, varios árboles arrastrados por el terreno han ido á parar al fondo del barranco.

De este sitio para bajo, los efectos desbastadores del agua son más sensibles. En la primer huerta, frente al Alamín, no han quedado restos de plantación, causando también daños de consideración en las restantes del barranco de la Zorra.

Sin agua

Por efectos de la tormenta ha sufrido desperfectos de consideración una de las minas recientemente construídas en el »Haza del Carmen» para el suministro de agua á la población.

Las fuentes que tienen agua del viaje de Torija la echan turbia, á consecuencia de haberse hundido la cerca de los manantiales, con motivo de la tormenta citada.

***

EN CHILOECHES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Terrible manga de agua.—El cementerio inundado.—Cañerías cortadas

Chiloeches 30 Septiembre.

Muy horrible fué la tormenta que descargó á las dos de la tarde de ayer sus ahogadoras furias en este pueblo, cuyos vecinos creímos perecer en las aguas y envueltos en lodo, guijo y piedras.

¡Pobres habitantes de la calle del Barranco! Que viendo por instantes crecer el agua y acercarse á sus ventanas para tomar entrada en las viviendas, daban gritos de ¡socorro! ¡auxilio! ¡ampararnos!

Espectáculo tristísimo y conmovedor era ver tanta desdicha, el gritar de las madres con sus pequeñuelos en brazos, y el llorar de sus parientes desde la parte opuesta, que no podian traspasar el caudal de aguas sin inminente riesgo de perder su vida para auxiliar á los suyos.

Nunca he visto amargura igual y quiera Dios sea esta la última vez.

No ha habido desgracias personales. La citada calle del Barranco ha quedado completamente intransitable; se calculan en mil los carros que pueden cargarse de guijo, lodo y piedras.

La tubería de conducción de aguas de la fuente de la plaza, ha sido descubierta y rota por tres sitios.

La otra fuente también ha sufrido grandes desperfectos.

El cementerio y la ermita de San Roque, han sido inundados hasta el punto de llegar el lodo en el primero, hasta la segunda fila de nichos y en el segundo, hasta la sabanilla del altar, rompiendo en ambos las puertas de entrada y compuertas que en previsión de estos casos se tienen puestas.

En la fachada de la casa del Sr. Garcés quedó puesta como de propósito una piedra de más de 150 arrobas. Hay muchas y muy grandes, pero es la mayor la citada.

El Ayuntamiento está haciendo gestiones y preparando cuanto es menester, á fin de dejar expeditas la calle del Barranco, la bajada de las Cuatro calles y la del Carnerillo, la Ermita de San Roque y el Cementerio, y arreglo de los desperfectos de tuberías y fuentes.

Las casas donde el agua no respetó obstáculos, fueron las de Mercedes de la Peña, Raimundo Matas, Isidoro de Roa, Manuel de Alda, Genaro de Roa y Juan de Dios Garcés.

Las huertas de D. Isidro Sánchez y D. Santos Nieto han sido también arrolladas.

No puedo ser más extènso.

Ampliaré detalles.—*Vesperinas.*

***

Todavía carecemos de noticias exactas de la magnitud á que alcanzan los daños causados por la tormenta del domingo en algunos pueblos de esta provincia, aunque según noticias extraoficiales han sido de mucha consideración.

En Iriépal, los destrozos son grandísimos, siendo mayores aún que los causados por la tormenta de 1.° de Septiembre.

LAS JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden—publicada en la *Gaceta*—disponiendo lo siguiente:

«1.° Que á partir de la publicación de esta orden en la *Gaceta*, pueden constituírse ó renovarse las Juntas locales de Reformas Sociales en todos aquellos Municipios en que no se hubiesen constituído ó renovado en tiempo oportuno, todo conforme á lo que disponen las Reales órdenes de 3 de Agosto y 22 de Noviembre de 1904, 18 y 24 de Enero de 1905 y 27 de Noviembre de 1906, dando cuenta inmediatamente al Gobernador civil de la provincia para que éste comunique al ministro de la Gobernación y al presidente del Instituto de Reformas Sociales, según lo preceptuado en la regla vigésima octava de la mencionada Real orden de 3 de Agosto de 1904.

2.° Que los plazos de las renovaciones parciales de las Juntas que ahora se constituyan ó se renueven, coincidan con los de las Juntas existentes en la actualidad.

3.° Que los gobernadores civiles dispongan la inserción de esta Real orden en los *Boletines oficiales.*»

También se ha dispuesto por otra Real orden del mismo departamento que los vocales natos de las Juntas de reformas Sociales puedan ser sustituídos, en caso de ausencia ó enfermedad, por aquellas personas encargadas de sustituírles interinamente en el ejercicio de sus profesiones respectivas.

CÓMO SE EDUCAN LAS HIJAS

Un periódico americano abrió entre los suscriptores un concurso cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la pregunta: ¿Qué haremos con nuestras hijas?

En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarles á lavar, planchar y hacer calceta, bordar y hacerse vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. ¿No les parece á mis lectores que la respuesta es sumamente sencilla y no muy completa?

Yo, por mi parte, hubiera añadido:

Es necesario enseñarles además de lo expuesto, que un duro tiene 500 céntimos de peseta, y que para economizar, es preciso gastar menos de lo que se tiene, de lo contrario, se va á la indigencia y á la miseria.

Enseñarles que un vestido de lana, pagado, vale más que uno de seda cuyo importe se deba ó pague á plazos.

Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocina y á dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un hombre honrado y trabajador en mangas de camisa, quizá valga más que una docena de petimetres y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano y la pintura, etc., pero teniendo en cuenta que estas artes son muy secundarias en la educación.

Enseñarles á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia, dependerá, más que de la fortuna ó de la posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales.

Todo esto, unido á esa inteligencia viva y clara que por regla general tienen las mujeres, harían una familia y una sociedad pura.

DANIEL DILLA PAJARES.
Maestro de 1.ª enseñanza.

LOS MAESTROS RURALES

Sobradamente sé que nada nuevo voy á decir al tratar de los últimos representantes de la cultura nacional, pero la importancia capital del problema de la enseñanza en los pueblos, relacionado con el actual estado en que se halla el maestro en los municipios rurales y el deseo de que se interesen los poderes públicos por remediar dicho estado, así en su aspecto social como económico, mueven mi pluma para poner de manifiesto la inmensa labor confiada al maestro de aldea y el descuido con que el Estado atiende á sus necesidades.

La misión del maestro en los pueblos rurales es doble, pues comprende problemas tan complejos como el de la educación; por tal motivo puede afirmarse que el maestro es el principal por no decir el único propulsor de la acción civilizadora en los pueblos de escaso vecindario.

El niño de capital ó ciudad cuando se presenta por vez primera en la escuela se halla ya de ordinario con un barniz de educación que facilita extraordinariamente la labor del maestro, al paso que el niño del pueblo rural, lejos de adquirir buenos principios antes de la edad escolar, solo ha respirado el ambiente callejero aprendiendo á proferir las expresiones más groseras é inmorales del vocabulario.

Una vez ya el niño en la escuela, se ve el maestro obligado á reprender diariamente las faltas del primero que conculcando los más elementales principios de educación, incurre en ellas tan pronto escapa á la acción inmediata de la escuela al juntarse con los que no la frecuentan; pues aun cuando la Instrucción pública se declaró obligatoria desde la célebre y famosa ley de 1857, sabido es que no se cumple para colmo de desdichas en nuestra desventurada nación.

Paralelamente á la educación corren las dificultades en cuanto á la instrucción, pues si los sentidos son un factor poderoso de ilustración forzoso es conocer que carecen de él los niños de los pueblos rurales por falta de objetos en que ejercitarse ya que jamás ven una máquina, viviendo alejados de las múltiples aplicaciones industriales, propias de las grandes urbes. Y apropósito del problema de la enseñanza; hemos de reconocer que el maestro de Instrucción pública don Amalio Jimeno, puso el dedo en la llaga, como suele decirse, pero nada hemos adelantado con dolernos de nuestros males, si no se han puesto en práctica los medios para atajarlos.

Urge por tanto dignificar al maestro rural, rodeándole de ese prestigio que da á las carreras del Estado, el respeto y la consideración debidas, cuando se hallan amparados y protegidos por la ley; para ello menester será sacudir el letargo de los ciudadanos indolentes por medio del eficaz cumplimiento de las leyes de Instrucción pública, acompañado de la oportuna sanción correccional cuando sea necesario y el aumento de los irrisorios sueldos con que se retribuyen á los que sin duda alguna colaboran en la Instrucción pública y en las más árduas é ingratas de sus tareas.

LORENZO VACAS Y SANZ.
Profesor de 1.ª enseñanza.

FANTASÍAS

EL AMOR UNIVERSAL

«Ningún ser, desde el obscuro escarabajo que se arrastra en la tierra hasta la canora alondra que canta en lo infinito, se exceptúa, ni de inscribirse en los ejércitos del combate universal, ni de anotarse en las escalas armónicas y en los coros innumerables del *universal amor.*»—Castelar.

I

En la vida todo es amor.

La luz crepuscular de la mañana hiere deleitosamente potencias y sentidos, la vista se pierde en maravillas contemplando las excelencias del universo y la aurora, mensajera de la alegría, pues por algo los poetas la coronaron de rosas, anuncia un nuevo día.

«Se oyen gorgeos y la voz de las aguas más sonora y más alegre vibrando en la paz de la mañana, imitan un contínuo rumor de astillas de cristal que se rompen una á una,» susurrante murmullo, eco campestre, cual glorioso timbre del inmenso mundo.

La alborada, en efecto, con su naciente claridad, tiñe de ópalo las argentadas nubes apiñadas en los espacios interplanetarios; la Naturaleza despierta súbitamente del letargo de la noche, la luz que ama las cosas blandamente resbalando sobre su superficie, abre las corolas de las flores y alegra los corazones á los besos de su inefable AMOR.

***

El sol chispea, su luminoso disco surge de las entrañas de lo ignoto pintando de fuego y grana los átomos del aire y, cual occéano de luz, con los brillantes colores del iris, inunda la esfera y vivifica la sublime creación á los misteriosos besos de su AMOR.

***

La ondulante brisa acaricia levemente los cálices de las flores pletóricas de olorosos perfumes á cuyo contacto exhalan balsámica fragancia saturando el manso ambiente, y el aire, ese vital elemento que todo lo envuelve, «apacible y sútil el campo orea, grana la mies y en melodiosas arpas los corpulentos árboles convierte» á los besos de inexplicable AMOR.

***

El agua, ora descienda cual polvos de plata en diminutas gotas de rocío, ora brote cristalina de las entrañas del planeta, fecundiza los campos y oxigena la atmósfera á los besos de su AMOR.

***

Las ténues alas de las nacaradas mariposas que vuelan de flor en flor, surcan el aire en quebradas direcciones, locos giros, dibujando caprichosas, fantásticas é invisibles redes de AMOR.

***

Y..... en la enramada, las pintadas avecillas cantan armoniosos, melífluos trinos, puros himnos de AMOR.

....

ONAILIMIXAM.

CRÓNICA

OVETAGO

Cansado de dormitar en la *sala* de espera, desde la una que apeé del correo, subo al coche que hacia Molina conduce y tras mucho golpetear de cajas que en la baca cargan, prensado entre un guardia civil y el testero del vehículo, pienso que duermo, y hago cual las abejas del verano, amodorrarme.

Salgo de mi modorra antes que el sol de entre cerros, y veo que atravesamos un pueblo yacente en la falda del cerro izquierdo, según el viaje, llamado Laina. Y esta vista me recuerda la de un paredón que perdura en la cima de otra eminencia terrena, y me recuerda que al preguntar en otro viaje al ventero de Selas si allí hubo un pueblo me dijo;

—Sí señor, y de todo el vecindario no se salvó más que el Alcalde.

—¿Cómo fué eso?

—«Pues como fué un pueblo tan pequeño, todos eran familia. Hubo una boda y, al ser parientes, los residentes estaban invitados, pero resultó que el Gobernador de Soria, á cuya provincia perteneció el lugar, llamó al Alcalde por medio de oficio con toda urgencia. Mal le supo la llamada á la autoridad local, pero no le cupo más remedio que atenderla y emprender el viaje.

La boda iba en su mayor apogeo, cuando en medio de las danzas comenzaron á sentir terribles dolores estómago-intestinales, hasta el punto de morir envenenados.

—Y á causa ¿de qué?

—Dicen que fué una *lagartija con alas* que cayó en la tinaja del agua.

—Y el Alcalde ¿qué hizo?

—»Pues meterse en su casa y no salir de ella.

Trataron algunos de Laina y Maranchón de llevarlo á un pueblo ú otro, acaso porque se agregara á ellos el terreno del dicho, pero él aducía: «Haré lo que diga mi compañero.»—Pues pregúntele V.»—Sacaba un jarro de vino y después de beber y beber, cansados los visitantes de esperar, le apremiaban para que preguntara al compañero, y el Alcalde, decía señalando el jarro: «Ahí está mi compañero. ¿Veis como no dice nada? Pues yo haré lo que diga mi compañero.»

»Viendo eso, todos se cansaban de instarle para que se fuera á uno ú otro lado.

»Cuando murió el Alcalde tuvieron pleitos los de Laina y Maranchón, decidiéndose al fin por Laina, y al término se agregó el otro.»

—¿Y cómo se llamó el pueblo?

—Ovétago.

Lo apunté en mi cartera, y ahí lo teneis, lectores.

Como me lo contaron, os lo cuento.

SALOMÓN VESPERINAS.

CURIOSIDAD PERIODISTICA

El "gordo„ de Navidad será el 36.627

El periódico *La Defensa*, de Alcoy, publica el siguiente suelto, que verán con gusto los aficionados á la Lotería:

«Cálculo por el que, si no quiebra el juego, le corresponderá en el futuro sorteo de Navidad el primer premio al número 36.627.

Año 1904.—Tomando por base el núm. 30.984 y añadiéndole el núm. 1.881, dió el núm. 32.865.

En el año 1905 obtuvo el «gordo» el número 32.865, que añadiéndole el número 1.881, dió el núm. 34.746.

En el año 1906 obtuvo el «gordo el número 34.746, que añadiéndole el número 1.881, da el núm. 36.627.

En el año 1907 ha de ser, pues, irremisiblemente, el favorecido con los seis millones de pesetas el ¡número 36.627!, ó mienten las matemáticas loteriles.

Los mencionados números premiados ofrecen la particularidad de que, sumando las cifras de que se compone cada uno de ellos, dan un total de 24 unidades, ó sean los seis millones de pesetas convertidos en reales.

Dicho billete núm. 36.627 ha sido ya comprado en Madrid, y está muy repartido en nuestra ciudad.»

Esto último será lo que molestará un poco á los que crean en la infabilidad del alcábala.

Información

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música y declamación el día 25 de Septiembre próximo pasado, ha obtenido calificación de sobresaliente en el tercer año de piano, la simpática Srta. Carmen Salmerón y Calleja, sobrina de nuestro buen amigo D. Feliciano Martínez de Bartolomé, por lo que tanto á la alumna como á su apreciable familia, damos la más sincera enhorabuena.

Apertura del curso

Con toda solemnidad se ha celebrado hoy en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, la apertura del curso 1907-908 y distribución de diplomas á los alumnos que en los exámenes habían obtenido la calificación de sobresalientes.

Por el Secretario Sr. Moraga se dió lectura de la memoria anual, hecha con gran escrupulosidad y excelente redacción.

Después de distribuidos los diplomas, el director del Instituto Sr. Prado, se levantó y dijo:

«En nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) declaro abierto el curso académico de 1907 á 1908.»

Y se terminó el acto.

Después de brillantes ejercicios han terminado el grado de bachiller en los exámenes verificados el sábado último nuestros queridos amigos D. José Pardo y D. Manuel Ortega.

Les felicitamos.

Clases pasivas

Para el pago del pasado mes de Septiembre, se han señalado:

Días 1 y 2 del actual, perceptores que cobran por sí; 3 y 4 habilitados y apoderados y 5 y 7 sin distinción.

Se vende en Marchamalo una novilla holandesa recién parida. Razón Juan de Lucas.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento y Juzgado municipal de Villaverde del Ducado.

Escuelas vacantes

Para su provisión por concurso único, se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas:

Traid y Salmerón, de niños, y Establés y Salmerón, de niñas, con 625 pesetas; Bustares, Canredondo, Aldeanueva de Guadalajara, Miralrio, Ciruelas, Fuentelsaz y Valdesaz con 550 pesetas y La Bodera, Valdepinillos (agregado á La Huerce), Villacadima, Irueste, Masegoso, Muduex, Alaminos, Oter, Cereceda, Cogollor, Huetos, Saelices, Arroyo de Fraguas, Razbona (agregado á Humanes), Novella (agregado á Anchuela del Pedregal), Concha, Chequilla, El Pedregal, Olmeda de Cobeta, Rillo, Ventosa, (agregado á Terraza), Otilla (agregado á Torrecuadrada de Molina), Villar de Cobeta, Pastrana (auxiliar de niños), El Olivar, Torronteras, Mojares (agregado á Alcuenza), Cortes, Torrecilla del Ducado, Pelegrina, Ures, Sauca, Viana de Jadraque, Tobes y Motos, con 500 pesetas.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades de la vista

Martes y sábados de doce á dos de la tarde

Estudio, 8, pral.—*Guadalajara*

5—3

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Anchuela del Pedregal, don Valentín García del Rey.

La sociedad «Nueva Artesana» celebra su velada mensual el próximo sábado, poniéndose en escena *Las Estrellas* y *Mañanas de sol.*

Vacantes

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Tierzo, Viana de Jadraque y Albares, con la dotación anual de 375, 340 y 650 pesetas, respectivamente.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Asamblea de Ayuntamientos

Por el Presidente la Diputación Sr. Celada, se ha convocado á los Ayuntamientos de esta provincia para una reunión que tendrá lugar los días 12 y 13 del actual, para estudiar y tomar acuerdos sobre los proyectos de Ley provincial y municipal.

Con fecha de ayer ha cesado el arriendo de contribuciones de esta provincia, por terminación del contrato así como el personal á sus órdenes.

SE VENDE

la huerta de Bradi. Para tratar, con Donato Escarpa, en esta población. Av.—

Para las madres

Si queréis criar los hijos gordos y sanos, hacer que tomen el *Aceite de hígado de bacalao ferruginoso químicamente puro* que vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Casa especial en brillo para pisos, perfume francés en fracciones de 0'25 céntimos; hules, plumeros y papeles pintados.

De los baños de Archena, han regresado nuestros amigos D. Rafael García y don Rogelio Ortega.

El próximo domingo contraerá matrimonial enlace en la Corte nuestro paisano D. José del Campo, hijo de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Nicasio del Campo.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Nuevo Colegio de niños y párvulos de ambos sexos. Se abrirá en primero de Octubre, Museo, 15, principal. Labores de todas clases, música y francés.

Cinematógrafo

El domingo dieron principio en nuestro coliseo principal las sesiones cinematográficas, que por ahora continuarán todas las noches, siendo las películas que se están exhibiendo del agrado del público, y la mayor parte nuevas en esta población.

No decimos nada en cuanto al aparato que es buenísimo, produciendo muy poca oscilación, y por lo tanto sin daño alguno para la vista.

El día 11 de este mes, celebrará una velada la Sociedad «Liceo Artesano,» poniéndose en escena las aplaudidas obras *La casa del duelo*, *Ruido de campanas* y el monólogo *Sueños de artista.*

Nueva Sociedad

Con el título *El arte de imprimir*, se han constituído en sociedad los obreros tipógrafos é impresores de esta capital, teniendo su domicilio social en el Centro de sociedades obreras.

Se halla vacante la titular de medicina de Canredondo que lo componen además del citado los pueblos de Torrecuadradilla, Renales, Abánades, Ocentejo, Carrascosa de Tajo y Oter.

Tiene 750 pesetas de sueldo y unas 195 fanegas de trigo que producen las igualas.

Con justicia obtiene los plácemes de cuantos la conocen, la lujosa publicación de *Don Quijote de la Mancha*, que actualmente reparte la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, cuyo cuaderno 98 contiene tricromías á las que nada cabe objetar como copia fiel de las acuarelas pintadas exprofeso para ilustración de dicho libro.

Se vende un torno de torcer uvas, en buen uso. Para tratar, dirigirse á Juan Esteban Lozano en Valdearenas. Av-

Minas registrables

Ha sido declarados francos y registrables el terreno que ocupan las minas caducadas.

San Nicolás núm. 254, del término de Torremocha del Pinar; El Porvenir, núm. 375; El Porvenir segundo, núm. 406; El salvador, núm. 408; Concordia, núm. 832, del término de Pardos y San José, núm. 898, del término de Semillas.

El ministro de Fomento se ha negado rotundamente á acceder á la petición de las empresas de ferrocarriles para que las eximiera de poner caloríferos en todos los coches.

Así que, gracias á tan plausible medida, desde 1.º de Noviembre los viajeros de 2.ª y 3.ª se verán provistos de colefacción.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

En el Convento de religiosas Jerónimas, ha tomado el velo el jueves último Sor Manuela de San José, siendo apadrinada por los señores de Ayuso.

Entre los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha cundido la idea de construír una sociedad de socorros mútuos, idea que nos parece muy plausible y por tanto desearemos llegue á tener feliz término.

Después de pasar una larga temporada en Fuentelencina, ha regresado á esta población la señorita Pilar Cid.

Calenturas

Curación por las **Píldoras febrífugas Españolas.** Depósito central, farmacia del autor, Gran Vía, 34, Bilbao.

En Guadalajara, farmacia, droguería y perfumería de la señora viuda de Bartolomé. -Av-

Después de larga y dolorosa enfermedad, ha dejado de existir en esta capital la joven esposa del facultativo de Minas Sr. Ferrer.

Mucho hemos sentido la pérdida que hoy aqueja á tan distinguido amigo, por la que le expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En Brihuega contrajo matrimonio días pasados, la señorita Ramona Corral, con D. Servando Morón.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Con toda felicidad ha dado ayer á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el Abogado del Estado D. Fernando del Río.

Nos complacemos en enviarles nuestra enhorabuena.

El día veintiuno de Septiembre último, dejó de existir en Brihuega la señorita Matilde Ruiz de Diego.

A su madre y hermanos enviamos nuestro pésame.

PENSIÓN ACADÉMICA **Internado de todas clases**

SAN MIGUEL, 2, PRINCIPAL

Honararios módicos -Av.-

Desde hoy las cartas dirigidas al extranjero, serán franqueadas con 25 céntimos por los primeros 20 gramos y 15 céntimos por cada 20 gramos ó fracción de ellos que excedan.

De Zaragoza, donde se encontraba, ha regresado el profesor de dibujo de este Instituto don Raimundo Ros.

Ha obtenido la jubilación el Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos D. Antonio Botija.

Postales

Robledillo de Mohernando

Con gran solemnidad y entusiasmo se preparaban en esta localidad las tradicionales fiestas que anualmente consagran á la Santísima Virgen de las Angustias.

Desde el día 20 en que llegó nuestro celoso párroco tan deseado, acompañado de su hermano D. Eustaquio Torija, capellán; D. Eulogio Constante, párroco de Hueva; D. Patricio Peña, Secretario del Ayuntamiento de esta villa; D. Andrés Varela y otros varios se notaba la alegría y el entusiasmo de los vecinos de esta villa que al oir el repique general de campanas á la entrada de su celoso pastor, alborozadas prorrumpían en vivas continuados hasta que penetraron acompañados de las autoridades en la casa del Reverendo Sr. Cura párroco.

Pasó tranquilamente el día del sábado hasta por la noche en que, como víspera de la fiesta principal, se convidó á los fieles con un repique general de campanas.

Ya en el templo los fieles respetuosos y como hijos humildes en un silencio sepulcral, comenzó el órgano un preludio musical arrancando notas armoniosas y sublimes, empezando el cantó del *Aria de Stradella*, tocado por D. Miguel Torija nuestro dignísimo párroco, manifestando su gran gusto y conocimientos musicales. Acto seguido se cantó la letanía de Calahorra en la que tomaron parte como tenor el ya citado D. Miguel, segunda voz D. Andrés Varela y D. Patricio Peña como bajo; continuando con la salve de D. Hilarión Eslava y la despedida del maestro Ledesma, de todo lo cual salieron los fieles altamente entusiasmados y con vivos deseos de que llegase la hora de toma de posesión al día siguiennte como estaba anunciado.

Llegó por fin el día 22 y á las diez de la mañana oyéronse nuevamente las campanas invitando á los fieles al momento crítico de que era llegado para tomar posesión; todos juntos ya, y sin penetrar en el templo esperábamos en el pórtico al que es nuestro padre y pastor que acompañado de su querido hermano D. Eulogio Sánchez, como notario eclesiástico y de las autoridades, llegó hasta la puerta que cerrada y revestido su hermano de capa pluvial, comenzó el notario á leer el mandamiento y terminada su lectura penetramos en el templo en el que, engalanado artísticamente, se respiraba algo como sobrenatural.

Concluyéronse las ceremonias de rúbrica y acto seguido salió la procesión de la Santísima Virgen, la que llegando á la Plaza, colocaron sobre una mesa bonitamente adornada y á los acordes que el maestro organista sacaba de un armonium, volvió el Reverendo Sr. Cura á cantar con voz melodiosa y bien timbrada el Aria ya citada.

Al mediar la procesión se cantó á coro por los tres señores antes citados, la Salve de E. Monge. Terminada la procesión comenzó la misa cantándose la del maestro Bordese, ejecutada por el organista D. Andrés Varela, haciendo de tenor el mencionado párroco, segunda voz el organista y bajo D. Patricio Peña. Al evangelio subió al púlpito nuestro celoso pastor y cantó las bellezas de María exponiendo con argumentos incontrovertibles que la fé en María Santísima es el alma de los hombres, corazón de las naciones y vida de los pueblos; de cuyo panegírico salimos altamente satisfechos por haber probado dicho señor su grande elocuencia y nunca bien ponderada reputación como orador sagrado. Después de alzar y aún cuando algo fatigado del trabajo contínuo, cantó dulcemente el ¡Oh! Salutaris del maestro Mozart.

Concluída la misa salimos del templo acompañando á nuestro Padre, que derramando algunas monedas para los niños, llegó á su casa entre vítores y aclamaciones de este pueblo que reconoce la alta misión del que se ha ofrecido como padre bondadoso para estos sus hijos. Ya en su casa, hubo pastas y licores para todos, sin distinción de personas, clase ni condición mirando del mismo modo al grande que al pequeño, por lo que ha quedado grabado en el corazón de los hijos de este pueblo un recuerdo tan glorioso y que jamás le podrá borrar la acción del tiempo llegando el entusiasmo hasta el extremo de que todos piden y pedirán al Altísimo por la salud de este su padre y pastor y éste á la vez por la de los hijos que le han sido encomendados.—C.

Puebla de Beleña

Con gran animación y entusiasmo, se preparan en este pueblo las fiestas que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Rosario y que tendrán lugar los días 6 y 7 del actual.

La misa solemne del domingo será cantada por el notable pianista D. Mariano Sanz, oficiando el Sr. Cura párroco D. Rafael Centera.

Por la tarde serán lidiados varios novillos por la cuadrilla de Manuel Hernández *Retronchero* y al día siguiente otra corrida de novillos en que actuará el diestro Eugenio de la Fuente.

Ambos días después de los toros, habrá animados bailes para proporcionar ratos de solaz y distración al elemento joven.—C.

Villaseca de Uceda

Con escasa animación, hemos celebrado el día 29 del pasado Septiembre, la función en honor de nuestro Arcángel San Miguel, patrón que fué de este pueblo. Aún cuando por el mal tiempo, no hemos sido honrados por los muchos y buenos amigos que nos visitan en otros años, hemos pasado un día agradable.

Después de la función religiosa, cuyo programa de procesión y misa, fué cumplido como saben hacerlo las personas que en ello intervinieron, pasamos á la única diversión de los pueblos, cuando no se puede cultivar el arte de Cúchares: al baile.

El afectuado en casa de los padres de nuestro querido amigo D. Antonio M. Cristóbal y Recuero, al compás de bonitas piezas admirablemente interpretadas en el piano por nuestros estimados amigos D. Plácido Sanz y el dicho señor Cristóbal, debemos confesar en justicia, que si bien es verdad qne la concurrencia fué escasa, también es verdad que era de lo más selecto; estando representado el sexo bello por hermosas, amables, cariñosas y simpáticas muchachas, como las madrileñas Srtas. Matildita Pedrayes, Filomena García y Casilda Rueda, y las no menos de esta villa Srtas. Patrocinio Abelleira, Catalina Bris, Juana Elvira, Demetria y Blasa Puebla, Victorina Sanz y Victoria Gil. El sexo feo, en consonancia con las hembras.

Nosotros agradecemos al Sr. Cristóbal su galante invitación al baile y las deferencias que con todos guardó y le repetimos desde estas columnas nuestro agradecimiento.—C.

Balconete

Los labradores de esta villa están muy satisfechos y regocijados por la gran abundancia de nueces que se están recolectando, sí que también por la excelente cosecha de uva que promete ser exuberante en alto grado.

Asímismo las copiosas lluvias aseguran una feliz sementera.

Está siendo objeto de vivas simpatías de afecto, el joven profesor de 1.ª enseñanza superior de Valdeavero (Madrid) y colaborador de LA REGIÓN D. Maximiliano Elegido, hijo de nuestro honrado y noble amigo D. Juan.

Dicho señor después de haber triunfado en los exámenes de varias asignaturas de bachiller, se halla rodeado de su querida familia, reponiendo su algún tanto demacrada salud, la que gracias á Dios ha recobrado; alegrándonos con su natural y buen humor.—C.

Irueste

Después de pasar unos días en Bargas (Toledo) su pueblo natal, ha regresado á esta parroquia, nuestro querido é ilustrado párroco D. José Alonso y García de la Parra, acompañado de su primo D. Martín Villasebil y de D. Julián Simón, sacristán de dicha parroquia.

—La vendimia dará principio en este pueblo en uno de estos días, se cree haga regular cosecha.—C.

Mercados

El de Valladolid

Precios del 23 de Septiembre de 1907

Detall

Trigo, á 49 y 1/2 y 49 y 3/4 reales las 94 libras.
Centeno á 35 reales las 90 libras.
Cebada á 30 reales las 70 id.

Partidas

Ofertas de 4.600 fanegas trigo, á 50 y 1/2 reales 94 libras.
Pagan á 50 reales.
Ventas 690 fanegas, á 50 y 1/2 reales.
Ofertas de 6.000 fanegas centeno á 37 y reales las 90 libras.
Pagan á 35 y 1/2 reales.
Ventas 720 fanegas, á 35 y 1/2 reales.
Ofertas de 2.000 fanegas cebada á 30 reales las 70 libras.
Pagan á 29 reales.
Ventas 310 fanegas á 29 reales.
Tendencia sostenida.

Harinas y salvados

Extra á 37 pesetas	*100 kilos*	*sobre*	*vagón*
Superfina á 36	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª superior á 35	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª corriente á 34	*id.*	*id.*	*id.*
Todo pan á 34	*id.*	*id.*	*id.*
Tercerilla á 11	*id.*	*id.*	*id.*
4.ª á 9	*id.*	*id.*	*id.*
Comidilla á 8	*id.*	*id.*	*id.*
Salvados á 8	*id.*	*id.*	*id.*

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de **Vicente Madrigal Justel**, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Unicos en su clase con precio fijo.

Se vende ó arrienda un molino harinero nuevamente reedificado en precio moderado, con varios huertos y árboles frutales y plantíos.

Dará razón, el secretario de Pálmaces de Jadraque.

Se educan perros para caza. Dirigirse á don Benito Padilla, en Fuentelencina. 3—3

SE ARRIENDA PARA HUERTA

tres fanegas y ocho celemines de buena tierra, con noria y estanque, sitas en el término de Torrejón del Rey. Para tratar, con su dueño Cándido Vázquez, residente en dicha localidad.

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Pongo en conocimiento de mi distinguida y numerosa clientela que acabo de recibir directamente de Bilbao clases frescas de bacalao que cederé á los precios siguientes:

	Pesetas
Libra de bacalao Noruega, primera....	0'65
» » Zarbo »	0'55
» » Escociado...........	0'50

De León y Valencia acabo de recibir judías de la nueva cosecha, que venderé á los precios siguientes:

	Pesetas
Libra de judías encarnadas gordas.....	0'35
» » » núm. 3.....	0'30
» » » pequeñas...	0'20
» » blancas gordas........	0'33
» » » núm. 5.......	0'30
» » » pequeñas......	0'25

Cuerdas de cáñamo de todos gruesos y largos á 1'05 pesetas libra, jabones, garbanzos, arroces, escabeches, velas de esperma, cafés, thés y chocolates, fuelles, alpargatas y demás artículos que abraza el ramo de coloniales, á precios sumamente baratos para el surtido de las familias.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, colchones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, cribas, palas, horcas é infinidad de artículos.

Mayor baja, 26.—GUADALAJARA

LA GARANTÍA AGRÍCOLA

É

INDUSTRIAL

Grandes Fábricas en Vallecas

ABONOS QUÍMICOS

El resultado obtenido en años anteriores por los labradores de la provincia de Guadalajara que han empleado los abonos de LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL, no ha podido ser más satisfactorio. En todos los pueblos han obtenido mayor cantidad de paja y grano que en las tierras mejor abonadas con estiércol. La grana sobre todo, que en general ha sido muy mala, en las tierras que tenían abono químico no ha podido ser mejor. Los trigos y cebadas obtenidos en tierras cultivadas con el abono químico, son los de mayor peso.

Satisfechos de haber iniciado á los labradores en el uso del abono químico, cuya buena condición es muy reconocida en todas las provincias donde se cultiva la tierra con arreglo á los adelantos del progreso, y deseosos de fomentar el único procedimiento admitido para salvar nuestra arruinada agricultura, hemos adquirido en firme un vagón de abono químico de las dos fórmulas ensayadas y aceptadas una para trigo y otra para cebada.

Los labradores que vivan próximos á esta capital, pueden venir á recoger á las oficinas de LA REGION los sacos que necesiten, previo el pago de su importe ó solicitar por carta los que deseen, para que de la fábrica les sea remitido directamente á la estación del ferrocarril más próxima á su destino. Deben formularse los pedidos cuanto antes, para que la casa pueda servirles con toda puntualidad.

LA REGION dará cuantas facilidades sean precisas para que todos los labradores puedan usar los abonos químicos.

Precios en fábrica sobre vagón Vallecas

ABONO DE SECANO

Para trigo.... (Un saco de 50 kilos) ***8'50 ptas.***
Para cebada (Un saco de 50 kilos) ***12'00*** »

Para pedidos noticias é informes á

La Garantia Agrícola é Industrial

ATOCHA, 61.—MADRID

ó al Director de

La Región

GUADALAJARA

IMPRENTA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, lavabos, molduras, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, paja de maiz, especialidad en arados de vertedera (Parsons), básculas romanas, baldosín, cementos, planchas de hierro fundido, zinc y plomo, máquinas para picar y embutir carne, telas metálicas, espino artificial, tuberias de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

BURLETE, COCINAS ECONÓMICAS
ESTUFAS Y CHOUBESKIS

Para calefacción de habitaciones

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA -Av.-Al.

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE SAN GIL

González Hierro, número 14 y Bardales, 1

(Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virofijadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir tiks.

Precios muy baratos

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dagratis

Compañía Singer

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 0

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP"

(ÚLTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única qne sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335

BARCELONA

Gran oficina de farmacia de

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catalógo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Acetileno TABERNE

GUADALAJARA

Encendedores alemanes automáticos para fumadores, á 2 pesetas. Alcohol metílico para carga de los mismos.

Carburo de calcio de Murcia, á 0'55 céntimos kilo. Carburo de calcio de Corcubion, lo mejor que existe, á 0'65 céntimos kilo.

Alcohol desnaturalizado para quemar á 1 peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

Nuestro carburo de calcio de Corcubión, siempre garantizamos que da un rendimiento de 300 litros de gas por kilo.

Nuestro alcohol desnaturalizado para quemar, siempre demostraremos que tiene 90 grados.

I. TABERNÉ *(Parada de los coches)*

SE VENDE

un arado de acero Rud Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. A.-

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTÓN

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: **Principales farmacias y Reina, 45**

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO ● 19, Cruz, 19.-Madrid

HUEVOL FLAN

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPAÑÍA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

Quintos de 1908

Redención á metálico

Cuota única 800 PESETAS

en uno, dos, tres, ó cuatro plazos.

LA VERDAD

Dirección, Amazonas, 8, Madrid. Representante en Guadalajara, Fernando Minguijón Yangüela, González Hierro, 2, (antes San Gil.)

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Grandes surtidos en panas, cordón y de novedad; en fajas de lana, blancas, negras y azules; en ropas hechas para señoritas y niño; en telas blancas de todas clases; en novedades para vestido de señora; en géneros de punto; en telas de sábana y colchones; en mantas y colchas; en velos y mantillas de encaje; en pañuelos de seda y toquillas; en tricots para traje de novio; en capas para en dia de la boda y toda clase de ropas de vertir para casarse. Y por último, rica lana blanca para colchones.

Este comercio está abierto los días festivos

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 **(Junto á la Iglesia)**

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS **DEERING IDEAL**

ARADO **RUD--SACK**

TRILLADORAS **RUSTON POCTOR Y C.ª**

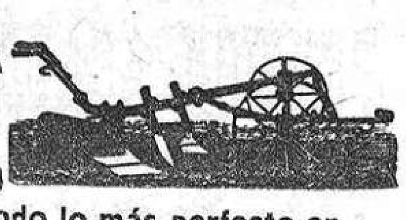

SEMBRADORAS **SAN BERNARDO**

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

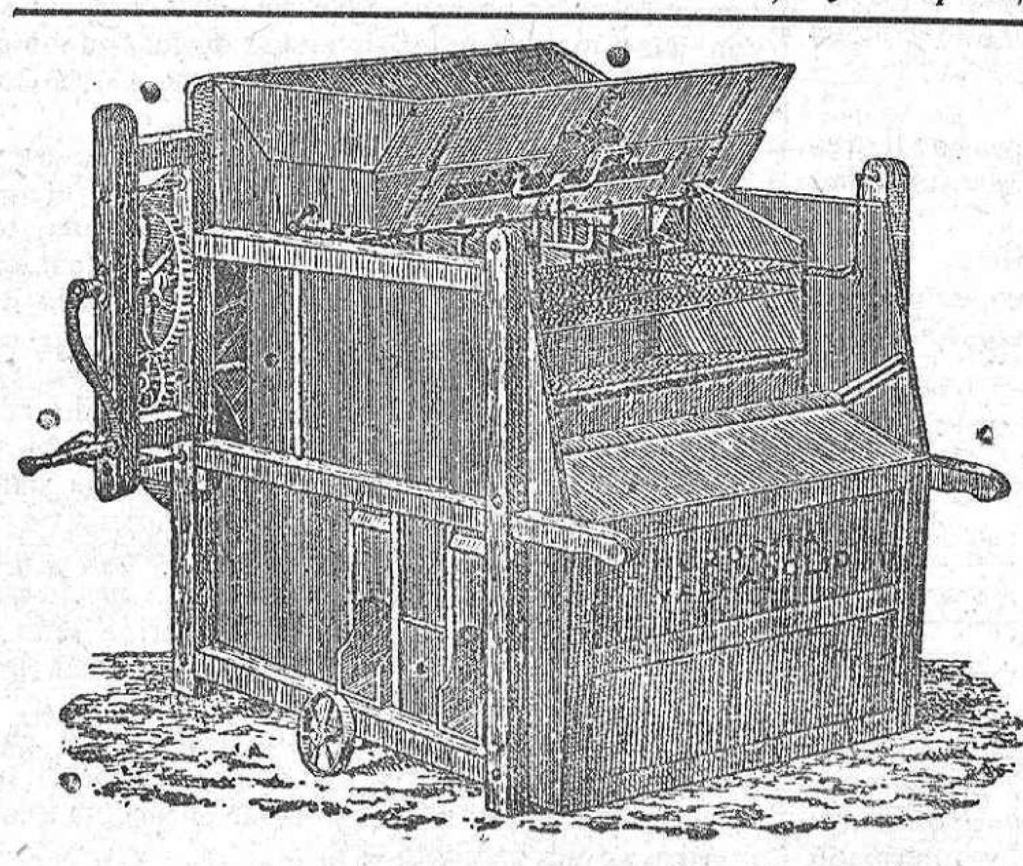

Maquinaria y carpinteria

DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.--Perú, núm. 19

Aventadoras

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis á quien los pida

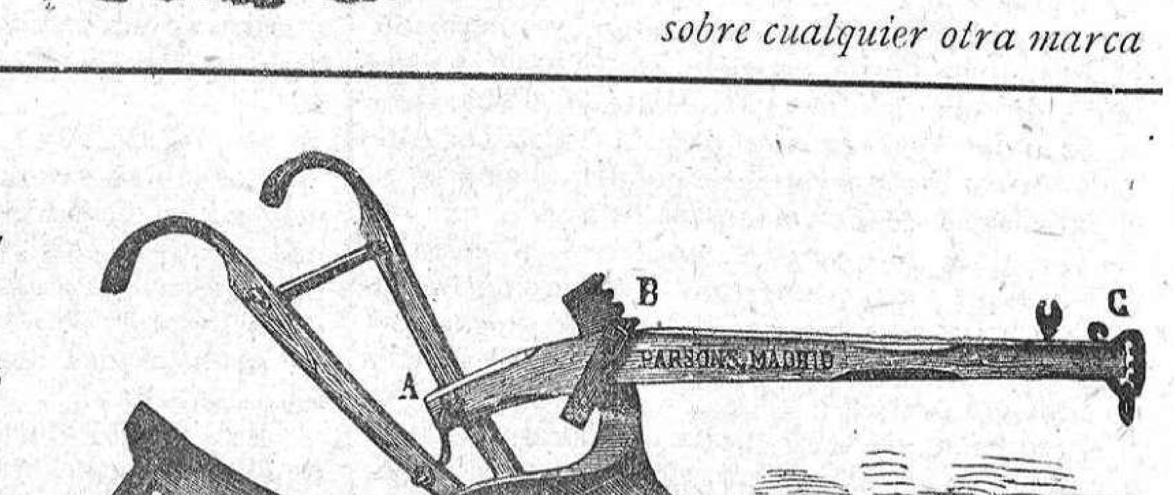

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastar en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

Granero bien acondicionado y en buen sitio, se vende ó alquila.

Bodega bien situada, 600 arrobas de cabida, se vende ó alquila.

Para tratar, Barrionuevo alto, 19, comercio.

Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 íd. íd.
Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Seto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos; por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.